OC-DA-135

oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Héctor R. Sanjurjo Rodriguez (nombre), Ejecutivo Principal de

(4963), ALDL SURCENTRAL (número y nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina

del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En Coamo, Puerto Rico, hoy 10 (día) de Febrero (mes) de 2015 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 2,209

Jurado y suscrito ante mí por Hector R. Sanjurjo Rodriguez, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Coamo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En Coamo, Puerto Rico, hoy 10 (día) de Febrero (mes) de 2015 (año)

EDUARDO DAVILA CARRION

Notario Público

RECIBO
13932559
9097
02/11/2015
$5.00
35 Sello Asistencia Legal
53667-2015-0211-52830842

...rence el 31 de diciembre de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo ...aciones@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación ...do sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-135

OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, HÉCTOR R. SANJURJO RODRIGUEZ, Funcionario Principal de 4963
(nombre) (número de entidad)

ALDL SURCENTRAL
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia
(cantidad)

de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En Coamo, Puerto Rico, hoy 4 de marzo de 2015
(día) (mes) (año)

Declarante

Affidávit Núm. 8117

Jurado y suscrito ante mí por Hector R. Sanjurjo Rodriguez, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Coamo, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Lic. Conducir 1788056.

En Coamo, Puerto Rico, hoy 4 de marzo de 2015
(día) (mes) (año)

Exenta de pago de Arancel
Ley 25 del 10 de junio, 1959
(30 L.P.R.A. 1770C)

Ramón Maura Valcárcel
ABOGADO NOTARIO
Los Cerritos

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de diciembre de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11*, *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se indican las instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.